

ACTA # 009-2022
SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintidós, previa convocatoria efectuada por el señor Presidente, se reúnen en la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido para llevar a efecto la sesión ordinaria, los miembros de la Junta Parroquial San Plácido: Econ. Gabriel García Casanova - Presidente, y los vocales: Ing. Leiton Álava, Sra. María Mirabá y la Sra. Mayra Moreira, luego de verificar que existe quórum reglamentario el Sr. Presidente instala la sesión siendo las 09H49 con el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Presentación del informe mensual correspondiente al mes de abril de 2022, del Presidente y vocales. **Tercero.-** Conocimiento del Of. Nro. CPCCS-DMAN-2022-0098-OF de fecha 04 de mayo de 2022, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS. **Cuarto.-** Asuntos Varios. **Quinto.-** Resoluciones **Sexto.-** Clausura. Enseguida el pleno aprueba por unanimidad el orden del día y se procede al desarrollo de cada uno de los puntos de esta sesión. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** La vocal Sra. Mayra Vásquez, mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 27 de abril, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunta a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia el pleno por unanimidad resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria desarrollada el día miércoles 27 de abril de 2022. **Segundo.- Presentación del informe mensual correspondiente al mes de abril de 2022, del Presidente y vocales.** El señor Presidente, pone a consideración del pleno la presentación del informe mensual de él y los vocales del mes de abril de 2022, mismos que fueron entregados como anexo a la convocatoria para la realización de la presente sesión ordinaria y el documento original se archiva en el folders correspondiente y cargados a la plataforma digital asignada para registrar los informes de actividades. **Tercero.- Conocimiento del Of. Nro. CPCCS-DMAN-2022-0098-OF de fecha 04 de mayo de 2022, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS.** El presidente da a conocer al pleno que según lo indica el oficio notificado mediante QUIPUX Nro. CPCCS-DMAN-2022-0098-OF de fecha 04 de mayo de 2022, emitido por la Abg. Ruth Magdalena Haro Reyes – COORDINADORA PROVINCIAL-ANALISTA EN TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN PROVINCIAL 2, indica textualmente lo siguiente: *Como parte de la ejecución de esta competencia institucional, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el marco del Reglamento General de Veedurías Ciudadanas, procedió al registro, capacitación y acreditación de la veeduría ciudadana: DAR SEGUIMIENTO AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2021 DE LOS GAD PARROQUIALES DE SAN PLÁCIDO, CRUCITA Y CANOA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ, la cual funcionará por un período de tres meses, contados a partir de la presente notificación. En este contexto, solicitamos de usted como autoridad, determinar una fecha y hora a convenir, para sostener una reunión de enlace entre la veeduría ciudadana, la entidad que usted preside y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; debido al difícil momentos que atraviesa el país por la emergencia sanitaria provocada por el COVID 19, le solicitamos realizarlo mediante video conferencia, o de forma presencial tomando las debidas medidas de bioseguridad.* En base a este oficio recibido, se da respuesta mediante Of. 045-2022-GPSP-GGC el 09 de mayo de 2022, donde se da a conocer que la reunión de trabajo se la realice el día viernes 13 de mayo a las 10H00. Por lo antes expuesto, el pleno analiza lo antes expuesto y expresan que se debe dar el

cumplimiento de las disposiciones que indica la notificación antes descrita. **Cuarto.- Asuntos Varios.** El señor Presidente da a conocer al pleno lo siguiente: **1.-** En los posteriores días se dará la clausura del Taller de Danza Vacacional que ejecuta el GAD. **2.-** La inauguración y entrega de la Cancha en la Tablada de Chone que ejecuta el GAD Municipal, se desarrollará el día sábado 28 de mayo del presente año. **3.-** Se supervisan los trabajos que ejecuta el GPM, denominada: REHABILITACIÓN A NIVEL DE DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO DE LA VIA SAN JOSÉ - LA TRANCA DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO. **4.-** Para la reapertura del Infocentro, que ahora se denomina “Puntos de Encuentro”, se está llevando a cabo un proceso de contratación de la persona que atenderá este punto. **5.-** El día de hoy en horas de la mañana en compañía de la Lcda. Mónica Moreria –Tesorera, se llevó a efecto el taller de arranque con técnicos del BDE, con la finalidad de socializar las condicionantes para el (1er) primer desembolso y plazos inherentes a la operación crediticia N° 60822, aprobada para el financiamiento del proyecto de obra: • Adoquinamiento, construcción de veredas, cinta gotera, bordillos, colocación de postes ornamentales y luminarias tipo led, en la calle que conduce hasta la sede de la Esc. “27 de octubre”, ubicada en la comunidad El Progreso de la parroquia San Plácido. • Mejoramiento del alumbrado público mediante la colocación de postes ornamentales y luminarias de sodio, en la calle 1 de diciembre desde las coordenadas: X= 583572.2, Y= 9882773.9 hasta el paradero de bus ubicado en la comunidad San Lorenzo. • Reconstrucción del tramo adoquinado, ubicación de postes ornamentales y luminarias tipo led en la calle 8 de septiembre e intersección de la calle Leandro García. • Adoquinamiento del callejón conocido como “Los Cobeña”, ubicado en las coordenadas: X= 583491.9, Y= 9882779.9, en la comunidad San Lorenzo. • Construcción de vereda, cinta gotera, y rehabilitación con doble tratamiento superficial bituminoso de la calle “Juan Navia”, ubicado en la comunidad San Lorenzo. Por tanto en los posteriores días se iniciarán a subir los procesos de contratación pertinentes. **6.-** Se desarrollan el inicio de trabajos de construcción de los puentes colgantes, en las comunidades: La Palma y San Bartolo, contratados por el GPM mediante convenio con el GADPR San Plácido. El Ing. Leiton Álava, informa el pleno que gozará de sus vacaciones anuales (30 días) desde el jueves 16 de junio al sábado 16 de julio del presente. **Cuarto.-Resoluciones.-** No se expidió ninguna resolución en esta sesión ordinaria. **Quinto.- Clausura.** Siendo las 11H02 y tratados todos los puntos del orden del día, el Econ. Oswaldo Gabriel García Casanova en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

Econ. Gabriel García Casanova
PRESIDENTE

Ing. Leiton Álava Briones
VICEPRESIDENTE

Sra. María Mirabá Párraga
SEGUNDO VOCAL

Sra. Mayra Moreira Vásquez
TERCER VOCAL

Ing. María Victoria García C.
SECRETARIA